



7857 - ¿Qué debe hacerse si la festividad de finalización de Ramadán ('Id al-Fítr) coinciden con la oración comunitaria de los viernes?

Pregunta

'Id al-Fítr cae justo el viernes, ¿es permisible que rece la oración del 'Id y no la comunitaria del viernes (yumu'ah), o viceversa?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Si el día de la festividad de 'Id al-Fítr coincide con el viernes, entonces quien rece la oración del 'Id con el imam no debe acudir a la oración comunitaria del viernes, no es obligatorio para él; en este caso, era una costumbre del Profeta (sunnah). Si no reza la oración comunitaria del viernes, debe rezar la oración del mediodía (dhúhr). Esto es en el caso de los orantes, no del imam. Sobre el imam, debe estar presente para la oración comunitaria del viernes y dirigir a los musulmanes concurrentes en la oración. La oración comunitaria del viernes no debe ser abandonada completamente en este día.